

## **SESIÓN EXTRAORDINARIA N°86-2019**

Acta de la Sesión Extraordinaria número ochenta y seis-dos mil diecinueve celebrada por la Corporación Municipal de Montes de Oro, el día Jueves 12 de Diciembre del 2019, en su Sala de Sesiones, al ser las diecisiete horas y quince minutos exactos.

### **REGIDORES PROPIETARIOS:**

Juan Luis León Barrantes-Presidente Municipal  
Ana Elizabeth Córdoba Arias-Vice-presidente Municipal  
Luis Ángel Trejos Solís  
Miguel Alán Mora  
Bernarda Agüero Alpizar

### **REGIDORES SUPLENTE:**

Freddy Vargas Quesada

### **SINDICOS PROPIETARIOS:**

Álvaro Villegas Alpizar  
Rocío Vargas Quesada

### **SINDICOS SUPLENTE:**

Adonay Jiménez Salas

### **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:**

Sonia Ulate Vargas-Secretaria Municipal a.i  
Luis Alberto Villalobos Artavia-Alcalde Municipal

### **ORDEN DEL DÍA:**

#### **ARTÍCULO I. Comprobación De Cuórum**

#### **ARTICULO II.**

- **Audiencia: FAESUTP**

#### **ARTICULO I. -COMPROBACION DE CUORUM**

**INCISO N°1:** Comprobado que existe el cuórum, se

**SESION EXTRAORDINARIA N°86-19**  
**12/12/19**

inicia la Sesión, a las diecisiete horas y quince minutos exactos.

Se propone cambiar el orden del día para presentar el Presupuesto ajustado.

**QUEDANDO LA VOTACION CON CUATRO VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA, POR LO TANTO ES RECHAZADO.**

**ARTICULO II. Audiencia: FAEUSUTP**

**INCISO N°2:**

La reforma 7667 ha manifestado principales cambios al proyecto de Ley 20.548, no es lo que necesitamos, la diputada Karla Prendas lo presentó, ya fue a comisión de económicos. Significa que se va a tratar de hacer cambios al proyecto.

Misión-Visión: en el artículo N°1 se habla de empleabilidad, investigación, proyectos y alianzas, públicas, nacionales e internacionales.

Condición tributaria: ya los empleadores no buscan títulos, buscan técnicos. Nos va a seguir sucediendo, es lo que produce el gran área metropolitana. Lo vamos a hacer a través del INA y otras instituciones.

Qué sucedería si llega una empresa de ésta línea? Tendría que venir gente de afuera. Tratamos de ir más allá, definir qué institución es declarable y cuál no.

Criterio de Becas y Préstamos: En los artículos 3,4, 21 y 22 se separan criterios y clarifica.

Administración y Órganos colegiados: del artículo 4 al

**SESION EXTRAORDINARIA N°86-19**  
**12/12/19**

15, el Órgano elabora un concejo directivo.

Gasto Administrativo: artículo 16 muestra un aumento del 15% al 20% por la naturaleza de la actividad.

Financiamiento: Artículo 17 dice que las fuentes de financiamiento son INCOP, JUDESUR, CONAPE, FODESAF, CROWNFOUNDING. Con el Incop queremos hacer un cambio. Con JUDESUR y FODESAF se está trabajando. Ninguna de nuestras fuentes es para pedir un impuesto más.

Capital Semilla: artículo 18 al 19, se hizo cambio del capital semilla a un capital contable. Un manejo a la inversión del capital. Podemos invertir en dólares, lo que hay que hacer es quitarle la camisa de fuerza. Se está trabajando en elementos financieros; el INCOP aportó 1,400 millones. Si pudiéramos tener un proyecto de millón y medio por año, estaríamos logrando tener una cantidad importante.

Convenios de Cooperación: el artículo 24, convenios nacionales e internacionales, entidades públicas y privadas.

Artículos Complementarios: el artículos del 26 al 29, autorizaciones, condiciones necesarias para cobro judicial. Para una persona con proceso judicial le va a resultar más difícil. Quiero presentar el artículo N°1, la ley actual no ha cambiado, no es lo que realmente necesitamos. Crece el fondo de apoyo.

Proyecto Integral de la Ley: sigue siendo la misma ley pero con un poquito más. No es solo dar estudio para

**SESION EXTRAORDINARIA N°86-19**  
**12/12/19**

obtener títulos, no tenemos que cambiar los empleos.

El programa va a ser para determinado lugar. Nos pueden dar recursos internacionales que vamos a emplear para nuestras arcas. Será usado en investigar y crear empleabilidad. El impacto lo queremos hacer dirigido al público Puntarenense.

Tendremos el último movimiento, sería mejor llevarlo a los gobiernos locales y no arriba. El próximo trimestre queremos llevarlo a comisión. Que nos den un voto de apoyo, la intención es que se apruebe.

**Deliberación**

La regidora Bernarda Agüero pregunta ¿si es como la educación dual?

El señor Cristian contesta que no tanto.

La regidora Bernarda pregunta: ¿cuánto es el interés en este momento?

El señor Cristian le contesta que actualmente es de un 9%, no se puede competir con Conape, es más bajo.

La regidora Bernarda Agüero expresa que para poder llevar a cabo todo eso, sería bueno bajar el capital semilla. Otra cara de lo que ha sido FAESUTP, una visión más clara. Puede dar resultado, van de la mano con el INA, instituciones que dan apoyo.

El señor Cristian manifiesta que es muy curioso, porque se dijo que es muy parecido a lo que hacían

**SESION EXTRAORDINARIA N°86-19**  
**12/12/19**

ellos. Las empresas no van a venir a dar millones, no tienen que invertir tanto.

Costa Rica se ha vuelto el vago oficio, la mano de obra es muy capacitada. No tenemos opción, no podemos pensar que las empresas van a venir. Si hay oportunidad démosle. Está cambiando mucho la economía Puntarenense.

Ojalá suceda lo del mega puerto, no habría gente de aquí, serían extranjeros. Los Puntarenenses podrán utilizarlo. Y los muchachos aprovechan el proceso.

El señor Alcalde expresa que ojalá se haga realidad el proyecto de los árabes e ir de la mano con el INA. Nada hacemos con tener la bandeja servida si no tenemos cómo comerla. ¿Cuántos son los empleados que tienen ahorita?

El señor Cristian responde que antes había 15, ahora hay 8. Se ha logrado haciendo una valoración de esfuerzo.

El señor Alcalde pregunta de cuánto es el préstamo?

El señor Cristian responde que sería de 1,300 millones y que la contraloría dé la autorización, una fuente de financiamiento.

El regidor Luis Ángel Trejos pide que le aclare que si ese es un proyecto de Karla Prendas? Y cuánto durará en la asamblea?

El señor Cristian le contesta que la ley es una, Karla presentó otra, una reforma. Cambiamos todo, hemos tratado de hacerlo bien. Nosotros pedimos un acuerdo

**SESION EXTRAORDINARIA N°86-19**  
**12/12/19**

de apoyo, presentando una moción.

El señor Presidente Municipal pregunta que si esta viene de la asamblea anterior?

El señor Cristian expresa que los diputados tienen un punto de vista, está a un pasito de pasar a plenas. Solo se ocupa de un grupito pequeño para que se dé.

El regidor Miguel Alán expresa que hay algo que no le satisface. Dónde está la columna vertebral para que ese objetivo se cumpla? Yo veo lo otro, sustituirla para que no siga cumpliendo, cuál sería el soporte legal?

El señor Cristian aclara: es respetuoso lo que nosotros decimos, son 28 artículos. Las leyes sean claritas, que no sean ambiguas, nuestro ejercicio económico ha sido la pesca artesanal. Es poder ver que la oportunidad la tenemos para aprovecharla; 100 personas que ganen 50 dólares serían 5 mil dólares.

Tengo un proyecto en Isla de Chira. Trabajamos para llevar a Chira todas las certificaciones. Actualmente salir de Chira cuesta 10 mil colones el pasaje. Que el empleador llegue hasta donde están ellos, con internet. Que en su propia Isla tengan trabajo; ahora no hay nada qué pescar. ¿Qué va a suceder? Si no hay internet se hace el esfuerzo. Corea estaba quebrado, siguieron la estrategia de desarrollar el conocimiento. Sigamos ejemplos buenos! A esos vecinos y vecinas les haré llegar información para llevarlos a una realidad.

El regidor Miguel Alán manifiesta que le preocupa la economía con la oferta y la demanda, dependiendo de las condiciones que las empresas den para venir al

**SESION EXTRAORDINARIA N°86-19**  
**12/12/19**

país. Estamos en un momento que no apto para invertir. Panamá nos gana con la llegada de capital. Qué no s pasa a nosotros? Parte de lo este país tiene es falta de estímulo para que la inversión venga.

El señor Cristian aclara que por eso es necesario que se certifique quién los demanda. A nivel tributario están capacitados para invertir. El servicio de teletrabajo no es una inversión, es muy atractivo. Estamos generando técnicos con capacidades y certificaciones. Los grandes profesionales están afuera, se van a emocionar de ver que pueden hacer cosas increíbles.

El Presidente Municipal don Juan Luis menciona que en la administración pasada anunciaron con bombos y platillos lo del aeropuerto y de repente nos dieron un balde de agua fría.

Por otro lado el regidor Miguel manifiesta que Costa Rica ha sido líder en educación.

El señor Cristian aclara que el problema ha estado en la crisis económica y tributaria. El gobierno nunca va a cambiar la economía. Cambian el modelo fiscal haciendo que el consumo se venga abajo. Deberíamos entender eso.

Don Miguel Alán dice que en vez de crear impuestos, se bajan.

El señor Cristian expresa que la producción genera trabajo y se empieza a hacer reestructuraciones fiscales.

**SESION EXTRAORDINARIA N°86-19**  
**12/12/19**

El señor Alcalde menciona que la gente quiere invertir, se anunció por todo lo alto. Es más fácil y vienen dineros para las municipalidades.

El señor Cristian dice que hay una presión para una concesión colapsada.

El señor Alcalde expresa que hay que motivar a las empresas, si el gobierno ayuda se va a lograr.

Don Juan Luis menciona a la empresa Pozuelo que salió del país porque donde está ahorita no paga tantos impuestos.

El señor Alcalde dice que eso si no se cobra patente.

El presidente Municipal manifiesta que para eso es la ley.

El señor Cristian expresa que en E.E.U.U están bajando la economía porque se fueron a China. Las empresas que volvían se les reconocía la inversión y no el gasto. Se hizo un repunte, los que no trabajaban eran discapacitados y adultos mayores.

El regidor Miguel Alán menciona que Panamá se dio cuenta que los ticos somos conciliadores.

**INCISON°3:**

**SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTE MINUTOS EXACTOS, EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL JUAN LUIS LEON BARRANTES DA POR CONCLUIDA LA SESION.-U.L**

---

**Sonia Ulate Vargas**  
**Secretaría Municipal a.i**

---

**Juan Luis León Barrantes**  
**Presidente municipal**